

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. CORPORACION RAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Marzo del 2017, a las 13h00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Cda. Bella Aurora Av. Pedro Monóndez Gilbert Solar 2 Mz.C se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2016.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON	160	\$160,00
ROJAS SANCHEZ ARMANDO NAPOLEON	160	\$160,00
ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO	480	\$480,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON y ROJAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2016.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2016, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$5.640,48 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$ 284.064,06
Total de Costos y Gastos	US \$ 275.556,54
Utilidad Antes de Imptos. Y Contribuciones	US \$ 8.507,52
Capital Social Pagado	US \$ 800,00
Reserva Legal	US \$ 10.832,96
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$ 5.640,48

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Accionistas, la Reserva Legal asciende a \$10.832,96 y que la utilidad líquida de \$5.640,48 sea distribuida entre los accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía a la Econ. LLANINA FRANCO ZAVALA para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Formon parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Informe del Comisario.
- Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.
- Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


ROGIAS SANCHEZ ARLINDO NAPOLEON
ACCIONISTA


ROGIAS SANCHEZ ROLANDO ALBERTO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


CASTRO MEDINA MARIO HAMILTON
SECRETARIO AD - HOC - ACCIONISTA